

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE (2189).

En la Ciudad de San Juan, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho treinta (18:30hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, con la presencia del señor Presidente Dr. Franco José Montes; en presencia de la señora Vicepresidente Dra. Carina García Bueno; en presencia de los Vocales Titulares: Dr. Enrique Rubén Giménez Castro, Dr. Juan Pablo Mattar; Dra. Silvina Lázaro, Dr. Julio Adrián Miranda Guidet, Dra. Sandra Lorena Leveque, Dr. Delfor Mario Yribarren, Dra. María Gabriela Nollen, en presencia de vocales suplentes, Dr. Horacio Nicolás Carrizo. y la Dra. Cintia Frasson.

1. INFORMES.

1.2. INFORMES DE PRESIDENCIA.

1.2.1. Me solicitaron los colegas de la Caja Profesional, una reunión. Me tomé la libertad de convocarlos para mañana a las 11hs., el que pueda asistir está invitado.

1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA.

1.3.1. Con respecto a la ropa del personal masculino, se debe buscar otros presupuestos. Pedir presupuesto en EQQUS y MACOWEN.

Se autoriza buscar un tercer presupuesto.

1.3.2. Les quería comentar lo que salió publicado en varios diarios, sobre el Ministerio Público Fiscal haciendo denuncia grave hacia la Corte, con lo que han hecho con la Acordada N° 5 que acá la traigo, en cuento a la selección y como las Oficinas Judiciales pueden determinar los Jueces de Garantías, el cual es discrecional de acuerdo a la cantidad de trabajo, se está violando el Juez Natural. Me parece que el Foro debería realizar una manifestación al respecto.

Se aprueba hacer un comunicado por parte del Directorio, expresándose al respecto.

Se dé a conocer a los colegas, a través de la página web.

1.3.3. Habíamos quedado de conseguir una reunión con la gente del Correo Argentino.

Dr. Montes, manifiesta que se debería presentar una nota con el reclamo, e independientemente dejando abierto el canal de dialogo.

Se dispone hacer una nota incluyendo el reclamo de los colegas. El Dr. Yribarren se encarga de la redacción de la nota.

2. INFORME CONTABLE.

2.1. Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.

2.2. Al no encontrarse el contador presente da el informe el tesorero Dr. Juan Pablo Mattar, el 10 de mayo se renovó el plazo fijo de \$10.300.000 y se renueva por \$10.624.000.

Se aprueba el plazo fijo.

3. INFORME DE GERENCIA.

3.1. Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

A) Se acompaña informes de Interbanking, Banco San Juan, Banco Nación y Banco Santander, los cuales fueron enviado al correo electrónico y vía WhatsApp de los Dres. Franco Montes y Carina García Bueno, y a los Tesoreros Dr. Adrián Miranda, Mario Yribarren y Juan Pablo Mattar, todos los informes por el periodo comprendido desde el 7 al 14 de mayo 2024.

Téngase presente.

B) Pendiente Acta 2187, pto. 3.10.: Mail de la Univ. Católica de Cuyo. Por la celebración del XXXV° CONGRESO NACIONAL DERECHO INTERNACIONAL, a realizarse los días 8, 9 y 10 de agosto del 2024, en San Juan. Solicita al Foro tenga bien coadyuvar con los costos de coffee break y la habilitación de los dos (2) auditorios (y equipamiento), para la fecha 9/08/24, desde la 8:30hs. hasta las 20:30hs.

Se aprueba la actividad, para el día 09 de agosto.

C) Se pone en conocimiento del Directorio, el informe de Experta ART comunicando el Alta Médica del Sr. Juan Figueroa.

Téngase presente.

3.2. Mail de la Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Derecho y Cs. Sociales – Posgrado “Los contratos en el Derecho Romano y su recepción en la legislación

vigente”. Se llevará a cabo a partir del 1 de Junio en su modalidad híbrida. (adjunta Flayer para su difusión).

Pase a Comunicación para sus difusión.

3.3. Mail de FACA, Dr. Juan Formaro. INVITACIÓN REUNIÓN DE COMISION DERECHO LABORAL INDIVIDUAL Y COLECTIVO Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de invitarlo a la próxima reunión de la **Comisión de Derecho Individual y Colectivo**, a realizarse de manera presencial (CONFIRMAR ASISTENCIA POR ESTE MEDIO) y vía zoom el próximo **16 de Mayo**, a partir de las **15.30**. En dicha reunión, se llevará a cabo el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Metodología de trabajo de la Comisión. 2) Reforma laboral. A continuación, se adjunta link de acceso a la reunión: Comisiones FACA Zoom le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: COMISIÓN DE DERECHO LABORAL INDIVIDUAL Y COLECTIVO. Hora: 16 may 2024 15:30.

Pase a la Coordinación de Institutos y al Instituto de Derecho Laboral.

3.4. FACA - CONVOCA II JUNTA DE GOBIERNO 2024. Por medio de la presente le hacemos saber que la II JUNTA DE GOBIERNO 2024, se desarrollara el día viernes 14 de junio, a partir de las 10:30hs, de manera presencial en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Oportunamente le haremos llegar Orden del Día, documentos a tratar, sede de la reunión, y demás informaciones pertinentes. A pedido del Colegio anfitrión, por motivos organizativos y a los fines de gestionar descuentos en los hoteles de la zona, se ruega CONFIRMAR ASISTENCIA a la reunión, mediante el siguiente formulario: <https://forms.gle/bkL5MKe2sLyk6zva7>. Por último, le informamos que la III Junta de Gobierno se realizara en Bahía Blanca, el próximo 13 de septiembre.

Téngase presente.

3.5. Presupuesto para arreglo del Jardín Vertical. Vivero Regalería Verde: 40 plantines \$73.000; Mano de obra \$22.000. Total \$95.000.

Pase a estudio.

4. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS:

4.1. Dra. María del Milagro Hidalgo Roldán, D.N.I N.º 37.506.957, se dirige a Ud. a fin de informar que me encuentro cumpliendo funciones en el Poder Judicial de San Juan en planta permanente desde el día 01 de Febrero de 2021, por lo que solicito

inhabilitación de la matrícula provincial. Por este motivo, requiero la cancelación de la deuda, adjuntando acordada de designación. Sin más que solicitar, dejo número telefónico de contacto (264)4446059 y a la espera de una respuesta favorable. ·

4.2. Dra. Hosen, Mara Sofía, MP 2784, solicita suspensión de la matricula por cuestiones personales.

Téngase presente y otórguese como se requiere.

5. SOBRE TABLAS:

A) Se pone a consideración la necesidad de nombrar dos delegados suplentes para FACA, ante lo cual existen dos mociones. La primera moción de la Dra. Carina García, propone al Dr. Mariano Domínguez y Dra. Florencia Pons, y una segunda moción del Dr. Horacio Carrizo, propone a la Dra. Cintia Frasson y al Dr. Delfor Yribarren.

Se somete a votación. Es elegida la moción propuesta por la Dra. Carina García, en consecuencia se designa como Delegados Suplentes de FACA al Dr. Mariano Domínguez y la Dra. Florencia Pons.

-----Siendo las 21:00hs del día catorce (14) de Mayo de 2024, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----